

## FICHA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencia:	1123 – Secretaria de Seguridad Cludadana
Programa Presupuestario:	E001 - Proximidad Ciudadana y Prevención del Delito
Resumen narrativo:	F.P.C03.A05 - Cumplimiento de la carga de información al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.
Indicador:	INDIC03A05 - Porcentaje de instituciones que suben información al banco de BANAVIM.
Trimestre:	Segundo Trimestre del año 2024
Unidad Responsable del Indicador:	2111123123-3303 - Centro de Mando e Inteligencia
Documento de evidencia:	Informe Estadístico Trimestral aprobado por el Lic. Miguel Ángel Muñoz Álvarez, Encargado de Despacho de la Dirección de Análisis y Estadísticas y Enlace Estatal del BANAVIM.

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024, TREINTA INSTITUCIONES DE CUARENTA SUBIERON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL BANCO DE BANAVIM. DÁNDONOS UN PORCENTAJE DEL 75% DE INSTITUCIONES QUE CARGARON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL BANCO BANAVIM.

CAP. FRAG. C.G. MARCO ANTONIO ZAMORA CÁZARES NO DEL ESTADO
SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO CÓMPO VOO
COMUNICACIÓN CA Y C5
SUBSECRETARIO DE LOS CENTROS DE CONTROL.

SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE CONTROL, CÓMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN C4 Y C5





#### SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DECOORDINACIÓN, CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN C4 Y C5

## CONTROL DE INFORMACION DOCUMENTADA

DIRECCION/DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y ENLACE

DE INFORMACIÓN ESTATAL

SERVICIOS POR DEPENDENCIA PLATAFORMA BAESVIM

SSP-FO-SSC4yC5/EST/CHT/59

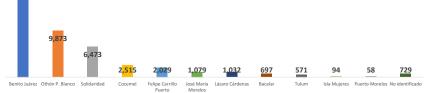
REV 01 DE MARZO DE 2024

INFORME DE LOS SERVICIOS REGISTRADOS POR INSTITUCIÓN EN EL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, BAESVIM

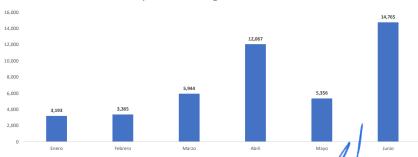
#### PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

	Servicios Registrados por Institución	Orden	TOTAL
1	INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER	Estatal	28,534
2	C4 CHETUMAL	Estatal	5,333
3	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	Estatal	3,101
4	CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER BENITO JUAREZ	Estatal	2,851
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES SOLIDARIDAD	Municipal	1,613
6	UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATN A LA VG CHETUMAL	Estatal	876
7	UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATN A LA VG COZUME	Estatal	609
8	OTROS ESTADOS	Estatal	388
9	GEAVIG OTHON P. BLANCO	Municipal	254
10	GEAVIG COZUMEL	Municipal	248
11	SECRETARIA DE SALUD	Estatal	184
12	CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER SOLIDARIDAD	Estatal	139
13	COMISIÓN DE BUSQUEDA DE PERSONAS	Estatal	109
14	GEAVIG SOLIDARIDAD	Municipal	91
15	POLICIA CIBERNETICA	Estatal	74
16	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ISLA MUJERES	Municipal	63
17	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE Q.ROO	Estatal	45
18	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Estatal	43
19	GEAVIG FELIPE CARRILLO PUERTO	Municipal	31
20	C4 CANCUN	Estatal	29
21	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER	Municipal	29
22	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Estatal	17
23	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES PUERTO MORELOS	Municipal	9
24	CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER FCP	Municipal	6
25	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Estatal	5
26	GEAVIG LAZARO CARDENAS	Municipal	3
27	GEAVIG TULUM	Municipal	2
28	DIF MUNICIPAL SOLIDARIDAD	Municipal	2
29	DIF MUNICIPAL ISLA MUJERES	Municipal	1
30	DIF ESTATAL	Estatal	1
	TOTAL DE SERVICIOS REGISTRADOS		44.690

REGISTRO DE SERVICIOS PROPORCIONADOS POR MUNICIPIO



Comportamiento de los registros mensuales



Vo. Bo

CARMEN ARACELY TORRES SANCHEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS
ESTADISTICO

LIC. MIGUEL ANGEL MANAGE

ENCARGADO DE DISPACED DE LA DIRECCIÓN DE ANALISIS Y ESTADISTICAS Y ENLACE ESTATAL DEL BANAVIM



# DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Ciudadana REFERENCIA: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y ESTADISTICAS OFICIO No. SSC/DS/SSC4yC5/DAE/043/VII/2024 ASUNTO: Justificación Resultados SIPRESS.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de julio de 2024. "2024. Año de del aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

## LIC. SERGIO ARMANDO CHAB POOT. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO P R E S E N T E.

Derivado del alcance de resultados obtenidos en el SIPRESS, de acuerdo al indicador INDICO3AO5- que corresponde al Porcentaje de Instituciones que suben información al Banco Nacional de Datos e información de Casos de Mujeres Víctimas de Violencia, BANAVIM; me permito informarle que en cumplimiento a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 42, se llevaron a cabo reuniones institucionales con las unidades administrativas que mantenían un nivel de eficiencia bajo en el cumplimiento de registro de la plataforma, así como, se llevaron a cabo acciones de capacitación para los nuevos funcionarios públicos, pese a ello, los resultados no fueron óptimos.

A continuación, cito las acciones institucionales que se llevaron a cabo:

ID	Fecha	Institución	Acción	Resultados
1	7-may-2024	Instituto Mpal de las Mujeres de Isla Mujeres	Seguimiento Institucional	Se recupero estatus de captura
2	23-may-2024	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Capacitación a nuevos usuarios	Recupero estatus de captura en Junio
3	14, 17 y 22 -may-2024	Poder Judicial del Estado de Quintana Roo	Inserción de registros en materia familiar	Inician operaciones a partir del mes de Julio
4	14-may-2024	Centro de atención a la Mujer, Solidaridad	Seguimiento institucional	Se recupero estatus de captura
5	4-Jun-2024	SIPINNA	Seguimiento institucional	Inician operaciones a partir de Julio
6	4-jun-2024	FGE	Seguimiento y capacitación institucional	Se recupero parcialmente su estatus de captura
7	11-jun-2024	Policía Cibernética	Seguimiento institucional de manera presencial	Recupero su estatus de captura
8	13-jun-2024	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Seguimiento institucional presencial	Recupero su estatus de captura







Pese a que se realizaron esfuerzos significativos a través de seguimientos institucionales y capacitaciones, los resultados esperados no se alcanzaron debido a varios factores externos e internos que afectaron la eficiencia en el registro de datos en el BANAVIM, lo cual es tendiente a limitaciones técnicas, cargas de trabajo que no permiten los tiempos de dedicación a la plataforma, así como, durante el mes de junio existieron condiciones de contingencia pluvial imprevistas que de una u otra manera demandaron recursos y atención que de otro modo habrían sido dedicados al registro en el BANAVIM.

En respuesta a estos desafíos, durante el periodo de julio a septiembre, se implementarán estrategias adicionales para asegurar el cumplimiento de los objetivos meta en el registro de las atenciones a niñas, adolescentes y mujeres, reiterando nuestro compromiso institucional.

Segura de contar con su valioso apoyo, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

LICDA. CARMEN ARACELY TORRES SÁNCHE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS ESTADISTICO Y ENLACE ESTATAL DE INFORMACIÓN

C,c,p.- Archivo.







Proyecto:	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO BAESVIM			
	Virtual: Google Meet https://meet.google.com/zcw-athf-vid	Fecha:	07 de mayo 2024	
Lugar:		Hora Inicio:	09:05 horas	
		Hora Final:	09:35 horas	

A solicitud de la instancia y derivado del proceso de cambio de titular en el Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Isla Mujeres, se informa del estatus de cumplimiento en el registro del datos del Banco Estatal de Datos e Información de Casos de Violencia Contra las Mujeres, BAESVIM.

## II. RESUMEN DE LA REUNIÓN.

- Necesidad de actualizar los registros de los casos atendidos por la Instancia Municipal de la Mujer, ya que algunos usuarios no han registrado acciones.
- Dar de baja a los usuarios inactivos y se acordó enviar el formato para generar altas de nuevos funcionarios, al correo electrónico imm@islamujeres.gob.mx
- Se informó que en junio se iniciará la migración a una nueva plataforma y se realizará un proceso de capacitación orientado a todo el funcionariado público, para el registro en la nueva plataforma.
- Se discutió el tema de la captura de servicios y se enfatizó la importancia de registrar todas las atenciones brindadas a los usuarios.
- Se mencionó la importancia de visibilizar las acciones realizadas como institución a través del registro en el banco de datos.
- Se aclaró que incluso las atenciones que no involucren denuncias deben ser registradas.

Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
1.	La reunión se centró en la importancia de actualizar y registrar correctamente los casos y servicios atendidos por la Instancia Municipal de la Mujer, con el objetivo de visibilizar las acciones realizadas y mejorar la productividad de la institución.	IMM	07-May-2024
2.	Actualización de usuarios  La SSC remitirá el formato para asignar el alta, baja y modificación de enlace en la institución con la finalidad de actualizar el estatus de usuarios que deben de registrar sus intervenciones en la plataforma BAESVIM.	SSC	07-May-2024
3.	Emisión de Estatus de registro  La SSC hará entrega a la titular, el informe correspondiente al estatus de registro que mantiene la institución y los casos en los que existe omisión en el proceso, acorde a lo reportado a la titular anterior.	SCC	09-May-2024





Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
4.	Seguimiento a los procesos  La SSC en su calidad de administrador del Banco Estatal dará seguimiento a los procesos de bloqueos de usuarios u activación de cuenta, así como, la asesoría a los funcionarios públicos para el registro de casos en la plataforma BAESVIM.	SSC	07-May-2024

ID	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1	Mtra. Martha Medina Lozano	Titular del Instituto Municipal de las Mujeres	IMM	
2	Angelica Martínez Hernández	Asesora Jurídica	IMM	
3	Tania Sheridan Martínez Bardales	Psicóloga	IMM	
2	Lic. Carmen Aracely Torres Sánchez	Jefe de Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información	SSC	Cular

## V. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.

## VI. Evidencia fotográfica







Proyecto:	CAPACITACIÓN DE PERSONAL		
		Fecha: 23 de Mayo 2024	
Lugar:	Sesión virtual	Hora Inicio: 10:00 horas	
- Fil		Hora Final: 13:00 horas	

#### OBJETIVO:

Llevar a cabo la capacitación sobre el uso de la plataforma BANAVIM al personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Quintana Roo, en su articulo 36, con el propósito de asegurar el cumplimiento administrativo de las atenciones brindadas a mujeres en situación de violencia.

#### II. RESUMEN

Se llevó a cabo una capacitación orientada al propósito de la plataforma, su marco legal y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM, capacitándose un total de 32 integrantes de las diferentes unidades administrativas del Instituto en el Estado de Quintana Roo, abordándose los siguientes puntos:

- Se informo que ya se había cumplido con el proceso de suspensión de cuentas de usuaria y la reactivación de usuarias del proyecto PAIMEF 2023, que serán nuevamente contratadas para el ciclo 2024.
- Grabación de la sesión.
- La capacitación sobre el uso de la plataforma debe ser realizada exclusivamente, por personal de la SSC.

En el transcurso de la capacitación, se abordaron los requisitos y obligaciones necesarios para llevar a cabo el registro de casos, haciendo énfasis en la importancia de mantener la calidad de la información y prevenir el registro de registros duplicados en el sistema. Además, se brindó información sobre la resolución de inquietudes relacionadas con el manejo de casos en los cuales las víctimas no proporcionan detalles sobre los agresores.

Núm.	Acuerdos - Compromisos	Fecha de entrada en vigor
	Políticas de Operación	- X
	Se explico la importancia de que el uso de las cuentas es personales e intransferibles a efectos de poder llevar a cabo el rastreo digital de las cuentas y se pueda medir con eficiencia los registros capturados por usuario, con el fin de cumplir con el registro de evidencias requeridas por la CONAVIM.	
1.	Al concluirse el periodo del programa PAIMEF, corresponde a la instancia notificar las bajas del personal que no continuarà prestando sus servicios en la institución.	23,may.24











Núm	Acuerdos - Compromisos	Fecha de entrada e vigor
	Uso de la plataforma	vigor
	<ul> <li>Se explico el proceso de registro de un expediente, incluyendo la identificación de la víctima, agresor, narración de hechos, diferencia entre asignación de servicios y registro de casos.</li> <li>Se destaco la importancia de no usar caracteres especiales, acentos o comillas en las narraciones para evitar que el sistema se cierre.</li> </ul>	
2.	<ul> <li>Se realizo la aclaración sobre cómo manejar casos específicos como el registro de menores que ingresan a refugios y la atención de personas de la comunidad LGBTTIQ+</li> </ul>	23.may.24
	<ul> <li>Se dio a conocer el proceso de registro de los menores de edad que ingresan a un refugio u albergue y que deberán de igual manera registrarse en la plataforma, generándose la identificación del EUV de la madre con el Niño, Niña, Adolescente o persona acompañante.</li> </ul>	
	Registro de Servicios	
3.	Cada profesional debe registrar sus propias atenciones, incluso si otras áreas ya han registrado información sobre el mismo expediente, toda vez que a través del proceso del registro de servicios, se identificaran las diversas atenciones que se brindan a las usuarias, estableciéndose que el proceso y pasos a seguir para el registro de los servicios, desglosándose en el siguiente orden:	23.may.2
	1) Registro de Fecha 00/00/00 2) Tipo de Acción 3) Área que brinda la atención 4) Descripción general de las acciones 5) Teléfono de la usuaria y en caso de no tenerse registrar la leyenda "TEL SD"	
4. C	Entrega de documentación y evidencias  - La SSC hará entrega al IQM del enlace de videograbación de la sesión de	23.may.2
	Próximos pasos	
5.	De acuerdo con los tiempos que estime la CONAVIM como administrador de la Plataforma BANAVIM para la liberación de una nueva interfaz de captura, corresponde a la SSC realizar una nueva sesión de capacitación para dar a conocer la nueva plataforma, debiendo el IQM llevar a cabo las dinámicas	23.may.2





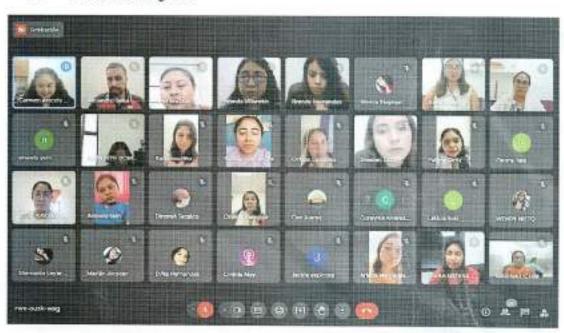


ID	Nombre	Cargo	Institución	Firma /
1	Loda Judith Yosajany González Padilla	Directora de Prevención de la Violencia de Género	IQM	Epilot.
2	Lcda, María Concepción Huerta Vazquez	Coordinadora General del PAIMEF-IQM Quintana Roo.	IQM-PAIMEF	
3	Loda. Marina Iracema Chim Canché	Analista del Departamento de Atención en Situación de Violencia	IQM	Purpleer
4	Ing. Alejandro Denna Herrera	Analista	IQM-PAIMEF	Petth
5	Loda, Carmen Aracely Torres Sánchez	Jefe de Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información	SSC	a for

## V. Documentos relacionados:

- Lista de asistencia https://forms.gle/KV8aXNbEVzZGPWbd6
- Link de la sesión: https://meet.google.com/rwx-quzk-wag
- Reporte de errores de captura: <a href="https://forms.gle/fAJ2pkkkymSQV/mm9">https://forms.gle/fAJ2pkkkymSQV/mm9</a>
- Videograbación de la Sesión: <a href="https://drive.google.com/file/d/1ipHJw69cNa2kExtgnPt2SMIF-TVoGxKW/view?usp=drive.link">https://drive.google.com/file/d/1ipHJw69cNa2kExtgnPt2SMIF-TVoGxKW/view?usp=drive.link</a>
- Listado de usuarios activos
- 6. Formato de alta de usuarios.

## VI. Evidencia fotográfica



### VII. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al caice y al margen para efecto y procedimiento los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.





Proyecto:	CAPACITACIÓN USO BAESVIM/BANAVIM CAM SOLIDARIDAD					
, , , ,	14:-44.	http://www.locade.com/fed.com	Fecha:	14 de mayo 2024		
Lugar:	Virtual:	https://meel.gcggle.ccm/icd-vrncg-	Hora Inicio:	10:05 hores		
. •	<u>çts</u>		Hora Final:	13:CO horas		

#### OBJETIVO:

A solicitud de la instancia y denvado del proceso de cambio de blular en el Centro de Atención a la Mujer del municiplo de Solidaridad, se informa del estatus de cumplimiento en el registro del Barsoo Estatal de Dajos e Información de Casos de Violondia Contra las Mujeres. BABSVIM, paraleto a la capacitación a funcionariós.

## II. RESUMEN DE LA CAPACITACIÓN.

La capacitación, estuvo orientada en la identificación y registro adecuado do los casos y servicios en el BANAVIM/BAESVIM, explicándose la diferencia entre estos, para el registro en el Banco Nacional de Datos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Se estableció la importancia de precisar qué área brindà la atención como enfermería, entrición, trabajo socia, jurídica, entre otras. También se mencionó la distinción entre servicios iniciales y de seguimiento.

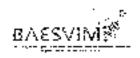
Se propuso la opción de elegir los servicios del catálogo existente en BANAVIM, pero también se permitió a los participantes construir sus propias mediciones según el caso que se las presentó, utilizando 4 momentos dave para su describción: (tipo de atención, acciones restizadas, fecha de los hechos y teléfocio del usuario).

So informo a la institución que algunos expedientes registrados en la plataforma. BASSVIM/BANAVIM, no contenian el registro del servicio, por lo que eran necesario conclutas.

Se mondiono la importancia de registrar la información completa de las victimas, incluyendo el nombre completo, fecha de nacimiento y CURP; aclarándose que si no se tiene el nombre completo, no puede subirse la información al BANAVIM/BAESVIM para evitar la creación de múltiples expedientes para una misma victima.

Se explicó la diferencia entre la camación de hechos y la natración de servicios, y se recomencó registrar la información correspondiente en cada apartacó.

Núin	Accerdos – Comprenises	Responsable	Fechalde entradalen vigor
:	Actualización de usuarios		
1. į	La SSC remitirà ol formato para asignar et alta, baja y modificación de enlace en la institución con la finalidad de actualizar el estatua de usuarios que deben de registrar sus intervenciones en la plataforma BAESVIM.	ssc i	14-May-20 <b>2</b> 4





Núm.	Acuerdos – Compremisos	Responsable	Fechalde entrada en vigor
	Seguimiento a los procesos		
2.	La SSC en su calidad de administrador del Banco Estatal darà segulmiento a los procesos de bloqueos de usuarios u activación de quenta, así como la assesoria a los funcionarios públicos para el registro de casos en la plataforma BAESVIM.	\$\$C 	14-May-2024
	Actualización de usuarios		
3.	El Centro de Atención para la Mujer, realizará la actualización de usuarios vigente, a efectos de que se realize la actuación de los funcionarios que deberían integrar intermación en el Banco Estatal.	CAM	14-May-2024
	Actualización en el registro de servicios.	CAM	
۵.	Se hizo entrega do una sabana de información correspondiente a los EUV pendientes del registro de servicios a efectos de que la Institución realice la actualización de los registros.	GAM .	14-May-2024

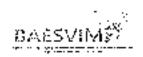
ΙÞ	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1	Lic Nelsy Maria Vázquez May	Directora del Cantro de Alención a La Mujer	CAM	J. Jan.
` <del>-</del> 4	Lic. Carmen Araboly Torres Săpithez	Jefe de Departamento de Anáfsia Estadístico y Enlace Estatal de Informeción	\$SC	Create state [

## V. Clerre

No habiendo otro tema a fratar, se ciema la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por dublicado.

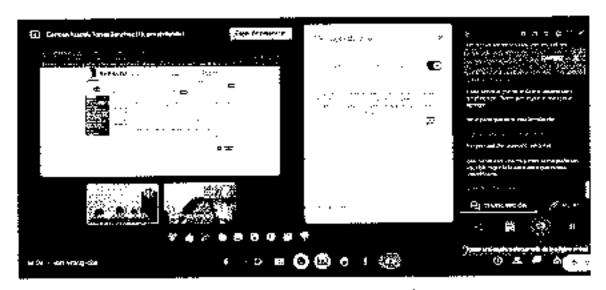
## VI. Documentos relacionados

- Lista de as stencia digital
- Formato de identificación de errores de captura. <a href="https://forma.gle/MHwvW9WPval-pc7Wo9">https://forma.gle/MHwvW9WPval-pc7Wo9</a>





## VII. Evidencia fotográfica



Coux, Alaliyah Marke Segenia Juan Married Rayos Las March Ard and Zounda 65 Francis Hamones Do to como Escalo Esmeralda Gamez Gameis 🚄 Gabriela Vacqueline Pexez Varquer Jemara Are Ocemal III Fortha garagetive Dis Barguete Nelsy Maria Veryver May

















Proyecto:	CAPACITACIÓN USO BA	ESVIM/BANA\	/IM FGE
	Vietual: https://enachanasis.com/	Fecha:	4 de junio 2024
Lugar:	Virtual: https://meet.google.com/ycp-niod- icq	Hora Inicio:	10:00 horas
	100	Hora Final:	13:00 horas

Capacitación dirigida a 37 funcionarios de la Fiscalia General del Estado y de los Centros de Justicia de Solidaridad, Cancún, así como, al personal que se integra en la fase de proyectos de coadyuvancia de la CONAVIM, orientada a eficientar el registro de los datos en la plataforma, criterios de oportunidad y la calidad de la información.

## II. RESUMEN DE LA CAPACITACIÓN.

La capacitación, estuvo orientada en la identificación y registro adecuado de los casos y servicios en el BANAVIM/BAESVIM, explicándose la diferencia entre estos, para el registro en el Banco Nacional de Datos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Se explicó el proceso de registro y la necesidad imperante de ingresar los casos de violencia contra mujeres en la plataforma, así como la importancia de la precisión en los datos de las víctimas.

Se les hace del conocimiento que es relevante la captura oportuna de las medidas de protección emitidas a las víctimas durante la recepción de sus denuncias e integración de las carpetas de investigación; comentándoles a modo de ejemplo que la Fiscalia del Estado de Jalisco mantiene un control tácito de los registros de las medidas dictadas en favor de mujeres víctimas de violencia.

Se mencionó la importancia de registrar la información completa de las víctimas, incluyendo el nombre completo, fecha de nacimiento y CURP; aclarándose que, si no se tiene el nombre completo, no puede subirse la información al BANAVIM/BAESVIM para evitar duplicidad de expedientes

Se explicó la diferencia entre la narración de hechos y la narración de servicios, y se recomendó registrar la información correspondiente en cada apartado.

Además, se abordaron dudas sobre el uso de la plataforma y se ofreció apoyo continuo para asegurar el correcto registro de la información.

Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
1.	Actualización de usuarios  Es necesario que la FGE realice la validación de los usuarios que mantiene, así como, la importancia de identificar qué áreas de la unidad administrativa, deben de cumplir con el proceso de registros en el BANAVIM/BAESVIM, con el efecto de que exista congruencia entre el número de carpetas de	SSC FGE	5-junio-2024













Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
	investigación iniciadas en favor de mujeres víctimas de violencia y los registros en la plataforma Nacional, toda vez que la CONAVIM utiliza la información reportada a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para establecer el porcentaje de cumplimiento.  Para tal efecto el proceso de altas y bajas de usuarios debe solicitarse a través		
	del formato de registros para usuarios.	54	
2.	La SSC en su calidad de administrador del Banco Estatal dará seguimiento a los procesos de bloqueos de usuarios u activación de cuenta, así como, la asesoría a los funcionarios públicos para el registro de casos en la plataforma BAESVIM.	SSC	5-junio-2024
3.	Calidad de la información  La SSC hará llegar la revisión al corte del 31 de mayo de los Expedientes Electrónicos (EUV) que se encuentren inconclusos del registro de servicio, a efectos de que los usuarios cumplan con el registro del proceso que nos permita identificar las acciones realizadas por la institución en favor de las mujeres.	SSC	11-junio-2024

ID	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1	Licda, Cynthia Nallely Ramos Tapia,	Titular y Enlace del Centro de Justicia para las mujeres BJ.	FGE	Air .
2	Dra. Mónica Franco Muñoz	Coodinadora de Proyectos AVGM/QROO/AC04/FGE/031 y AVGM/QROO/AC04/FGE/032	FGE	Deed.
3	Licda. Elia Tamara Alafita Vega	Perito Profesional	FGE	Att.
4	Licda. Carmen Aracely Torres Sánchez	Jefe de Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información	SSC	Crees

## V. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.







- VI. Documentos relacionados
- Lista de asistencia digital
- VII. Evidencia fotográfica











Proyecto:	AURA PARA EL MONITOREO DE LAS ORDENES DE PROTECCIÓN				
	Sala de Crisis de la SSC	Fecha:	14 de mayo 2024		
Lugar:	Ubicada en Carretera Chetumal-Bacalar Km	Hora Inicio:	11:00 horas		
- 30E0440	12.5	Hora Final:	12:35 horas		

Establecer el contacto inicial con la Secretaria de Seguridad Ciudadana, para identificar las acciones a seguir para el monitoreo, seguimiento y envío de la unidad policial ante el evento inminente del desacato de una autoridad judicial por la violación de orden de protección con relación a la implementación de la App "Aura".

## II. RESUMEN DE LA REUNIÓN.

- Presentación de cada uno de los integrantes por institución, quienes conformaron sus equipos de trabajo con integrantes del área técnica, operativa y jurídica.
- Presentación del proyecto AURA orientado a los alcances, objetivo y acciones de intervención de las autoridades que conformarán parte del proyecto.
- Identificación del área en la Secretaria de Seguridad Ciudadana que realizará el seguimiento del monitoreo de la plataforma, para la asignación de tareas y responsabilidades específicas.
- Definición de procesos de la SSC acorde al estándar de atención que deben mantener las intervenciones del Servicio de Emergencias 9-1-1 para el envío de una unidad policial:

#### III. ACUERDOS

Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor	
1.	Revisión de los procesos impuestos en el diagrama de flujo  Se establece llevar a cabo una reunión extraordinaria para hacer una revisión de los diagramas de procesos para incluir la participación del Servicio de Emergencias 9-1-1 para la notificación de la unidad policial y los registros de las acciones en el sistema de monitoreo del proyecto AURA.	Poder Judicial SSC	17-May-2024	1
2.	Area responsable del monitoreo y gestión del proceso  A partir de la identificación de la violación del tercer anillo de seguridad, el Poder Judicial, solicitará a la SSC a través de los canales de comunicación establecidos el envío de la unidad policial cercana al sitio de la emergencia.  Este proceso estará a cargo del personal de la Unidad Especializada de Primera Intervención Psicológica y Jurídica, quien deberá registrar el incidente en el CAD del Servicio de Emergencia 9-1-1 para el envío de la unidad policial.	SSC	14-May-2024	1
3.	Reunión de seguimiento de acuerdos  Se acuerda llevar a cabo una reunión de seguimiento con las autoridades responsables que deberán activarse a partir de la violación del anillo de seguridad con el objetivo de hacerlas participe del proyecto y definir la ruta de	Poder Judicial	22-may-2024	)

1







Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
	atención para su activación en casos de emergencia critica, a través de la proyección del demo de la plataforma AURA		

ID	Nombre	Cargo	Institución	Teléfono	Firma
1	Cap. Corb. CG. Cesar Antonio Morales Hidalgo	Director del Servicio de Emergencias 911 y SEDA 089	SSC	983-154-7941	( June
2	Lic. Mariely Citlali Castro Bastarrechea	Coordinadora Operativa del Servicio de Emergencias 9-1-1	SSC	983-136-7622	
3	Lic. Elvis Gimmel Lara Ramirez	Coordinador de Monitoreo Urbano	SSC	983-140-2585	
4	M.D. Ivonne Dianela Félix Vargas	Jefa del Departamento Juridico	SSC	983-104-6799	And I
5	Lic. Carmen Aracely Torres Sánchez	Jefe de Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información	SSC	-983-119-3788	Taur
6	Licda. Gabriela del Carmen Rodriguez Diaz	Titular de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial	Poder Judicial	984-116-6316	A SUL
7	Mtro. Edwin Alberto Canto Canche	Director de Telecomunicaciones	SSC	983-124-0880	styl
8	Brayan Eduardo Castillo Ferrer	Auxiliar Administrativo	Poder Judicial	983-181-0425	The state of the s
9	Licda. Andrea Paola Escalante Borjas	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	
10	Licda. Saide del Carmen Torres González	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	







11	Ing. Melchor B. Sales Jiménez	Gerente	Empresa Factor empresarial	999-159-9560	
----	-------------------------------	---------	----------------------------------	--------------	--

## V. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento de los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.

## VI. Evidencia fotográfica









X J J V







Proyecto:	AURA PARA EL MONITOREO DE LAS ORDENES DE PROTECCIÓN				
	Sala de Crisis de la SSC	Fecha:	17 de mayo 2024		
Lugar:	Ubicada en Carretera Chetumal-Bacalar Km	Hora Inicio:	10:00 horas		
	12.5	Hora Final:	13:30 horas		

Socialización del programa operativo para la atención de llamadas de emergencia por parte de las Psicólogas adscritas a la Unidad Especializada de atención a Victimas de Violencia de Genero del C4 hacia las Psicólogas de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado, con el objetivo de unificar un solo protocolo de acción/intervención con relación a la implementación de la App "AURA".

# 8

## II. RESUMEN DE LA REUNIÓN.

- Presentación de cada uno de los integrantes por institución, quienes conformaron sus equipos de trabajo con integrantes del área técnica, operativa y jurídica.
- Presentación del protocolo de acción de la Unidad Especializada de atención a victimas de violencia de género del C4.
- Acuerdos de monitoreo, seguimiento y envío de la unidad policial entre la Unidad Especializada de atención a victimas de violencia de género del C4 y Psicólogas del Monitoreo del Tribunal Superior de Justicia.
- Modificación del Protocolo de Acción de acuerdo con las necesidades y los acuerdos.
- Solicitudes por parte de la Unidad Especializada de atención a victimas de violencia de género del C4.

Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
1.	Intervención de la Unidad Especializada de atención a víctimas de violencia de género del C4.  Se determina la necesidad de la unidad policial en el anillo 2 del Protocolo de Acción del Brazalete con la Aplicación AURA. Monitoreo TSJ será responsable de comunicarse por medio del chat en la plataforma con la Unidad Especializada. Se procederá únicamente si es un riesgo inminente para la usuaria.	Poder Judicial SSC	Por definir
2.	Envío de la unidad médica del C4.  En caso de ser un riesgo inminente donde esté vulnerada la integridad física de la usuaria, el Poder Judicial, solicitará a la SSC a través de los canales de comunicación establecidos el envío de la unidad médica cercana al sitio de la emergencia.	Poder Judicial SSC	Poder definir
3.	Solicitudes por parte de la Unidad Especializada de atención a víctimas de violencia de género del C4.  La Unidad Especializada solicita establecer un chat en la plataforma como	SSC	Poder definir













Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
	vía de comunicación con el Poder Judicial con el objetivo de llevar a cabo el Protocolo de Acción establecido. Asimismo, solicita que, la notificación de las alertas sea sonora; poder visualizar la ficha de identificación de la persona agresora en la plataforma con el fin de relacionar su físico así como establecer en el convenio una protección jurídica por el intercambio de información entre ambas autoridades.		
4.	Presentación de programa operativo de la Unidad Especializada de atención a victimas de violencia de género del C4 ante emergencias.  Las psicólogas de la Unidad Especializada presentan el programa operativo con los diversos especialistas en torno el protocolo de acción en casos de	SSC	17-may-2024
5.	emergencia con el objetivo que, las psicólogas del Poder Judicial identifiquen los alcances y limites.  Reunión con el médico especialista de la Unidad Especializada de atención a victimas de violencia de género del C4.  La Unidad Especializada invita a las psicólogas del Poder Judicial a una reunión informativa con el médico especialista con la finalidad de determinar las situaciones de riesgo donde se requiera una unidad médica de	Poder Judicial SSC	Por definir
6.	emergencia y brindar primeros auxilios vía telefónica a las usuarias.  Reunión de seguimiento de acuerdos  Se acuerda llevar a cabo una reunión de seguimiento con las autoridades responsables que deberán activarse a partir de la violación del anillo de seguridad con el objetivo de hacerlas participes del proyecto y definir la ruta de atención para su activación en casos de emergencia crítica, a través de la proyección del demo de la plataforma AURA	Poder Judicial	22-may-2024

ID	Nombre	Cargo	Institución	Teléfono	Firma
1	Lic. Mariely Cittali Castro Bastarrechea	Coordinadora Operativa del Servicio de Emergencias 9-1-1	SSC	983-136-7622	A V
2	Licda. Andrea Paola Escalante Borjas	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	
3	Licda. Saide del Carmen Torres González	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	<b>A</b> .
4	Licda. Wendy Sharely Ávila Novelo	Psicóloga	C4	983-136-7622	Z4.







5	Licda. Daniela Cortés González	Psicóloga	C4	983-136-7622	257
_					7

## V. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento de los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.

# VI. Evidencia fotográfica











Proyecto:	AURA PARA EL MONITOREO DE LAS ORDENES DE PROTECCIÓN				
	Sala de Crisis de la SSC	Fecha:	22 de mayo 2024		
Lugar:	Ubicada en Carretera Chetumal-Bacalar Km	Hora Inicio:	11:00 horas		
	12.5	Hora Final:	13:00 horas		

Socialización por parte de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado y el proveedor, la empresa Factor Empresarial de la Península S. DE R.L. DE C.V., del proyecto de la App "Aura" en todas sus vertientes, hacia las dependencias IQM, SESA y FGE con el fin de que, activados los protocolos de acción en coordinación con la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado, puedan brindar los servicios de atención primaria a las mujeres victimas de violencia que se encuentren ligadas a la App "AURA".

## II. RESUMEN DE LA REUNIÓN.

- Segunda reunión de trabajo orientada al seguimiento de los acuerdos, con la participación de las instancias del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Secretaria de Salud, Fiscalla General del Estado, Secretaria de Seguridad Ciudadana, Poder Judicial y la empresa proveedora del Servicio denominada "Factor Empresarial".
- El uso de cuentas de usuario para la plataforma AURA son de carácter personal e intransferible.
- Exposición de las Psicólogas a las autoridades invitadas, el protocolo de acción brazalete con app, formatos utilizados en el proyecto: primer contacto, reporte de intervención, canalización y seguimiento.
- Capacitación a los servidores públicos involucrados, sobre el uso de las plataformas AURA y BAESVIM.

Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
1.	El Director del Subcentro C5 de Chetumal, hará llegar un listado preliminar de las y los usuarios que tendrán acceso la plataforma, con el objetivo de identificar una ruta clara de atención y procedimientos de activación que vayan conformando este proyecto, considerándose este proceso, como una fase de prueba hasta liberar la operación al resto de los Complejos de Seguridad del Estado como un proceso consolidado, adicional a la integración en su totalidad del personal que se hará cargo de la Unidad Especializada de Primera Intervención Psicológica y jurídica.	SSC	24-May-2024
2.	Capacitación inicial.  El personal propuesto en la primera fase recibirá la capacitación sobre el uso de la plataforma, con el objetivo de llevar a cabo el registro en la plataforma AURA de las acciones que se empleen durante la activación de la emergencia.	Poder Judicial Empresa SSC	Por definir

















Núm.	Acuerdos – Compromisos	Responsable	Fecha de entrada en vigor
3.	Capacitación Subsecuente.  De acuerdo con la integración del personal de la Unidad Especializada a los Complejos de Seguridad C5, corresponderá a la Secretaria el establecer las acciones para a solicitud de nuevos usuarios y la capacitación correspondiente al Poder Judicial.	SSC Poder Judicial	Julio-2024
4.	Aplicación plataforma BAESVIM  En cumplimiento a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, y la Declaratoria de Alerta de Genero vigente en el estado, todas las acciones empleadas para la atención de una mujer víctima de violencia, deberán de registrarse en la plataforma BAESVIM, correspondiendo a la SSC dotar de las claves de acceso al Poder Judicial para el registro de las atenciones, con el propósito de visibilizar las acciones empleadas por cada una de las partes.	SSC Poder Judicial	Puesta en operación del proyecto.
5.	Reunión de seguimiento  Se promoverá una tercera reunión con las instancias involucradas con el objetivo de establecer las conclusiones y próximos pasos en función a las tareas y responsabilidades específicas acorde a los tiempos de entrada en operación de la plataforma.	Poder Judicial	Por definir
6.	Solicitud y envió de información  Solicitud via correo electrónico por parte de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo al Instituto Quintanarroense de la Mujer, Secretaría de Salud y Fiscalia General del Estado, respecto a los servicios que prestan al igual que los requisitos indispensables para la atención de mujeres victimas de violencia, tanto en situaciones de emergencia como de tramites ordinarios en los diferentes municipios donde brinden dichos servicios.  Haciendo mención que dicha información es únicamente para el tratamiento y		
	Haciendo mención que dicha información es unicamente para el tratamiento y canalización de las mujeres usuarias/víctimas de violencia que se encuentren ligadas a la App AURA por parte de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado hacia sus dependencias (IQM, SESA y FGE).		

ID	Nombre	Cargo	Institución	Teléfono	Firma
1	Cap. Corb. CG. César Antonio Morales Hidalgo	Director del Servicio de Emergencias 911 y SEDA 089	SSC	983-154-7941	Amel













2	Lic. Mariely Citiali Castro Bastarrechea	Coordinadora Operativa del Servicio de Emergencias 9-1-1	SSC	983-136-7622	DAY.
3	Lic. Elvis Gimmel Lara Ramírez	Coordinador de Monitoreo Urbano	SSC	983-140-2585	
4	M.D. Ivonne Dianela Félix Vargas	Jefa del Departamento Jurídico	SSC	983-104-6799	NA-
5	Lic. Carmen Aracely Torres Sánchez	Jefe de Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información	SSC	983-119-3788	THE.
6	Licda. Gabriela del Carmen Rodriguez Diaz	Tituler de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial	Poder Judicial	984-116-6316	
7	Mtro, Edwin Alberto Canto Canche	Director de Telecomunicaciones	SSC	983-124-0880	sett
8	Brayan Eduardo Castillo Ferrer	Auxiliar Administrativo	Poder Judicial	983-181-0425	Andrew .
9	Licda. Andrea Paola Escalante Borjas	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	
10	Licda. Saide del Carmen Torres González	Psicóloga	Poder Judicial	998-711-7859	
11	Ing. Melchor B. Sales Jiménez	Gerente	Empresa Factor empresarial	999-159-9560	71

## V. Cierre

No habiendo otro tema a tratar, se cierra la presente minuta, firmando al calce y al margen para efecto y procedimiento de los que en ella intervienen, imprimiéndose el documento por duplicado.

## VI. Documentos relacionados

- Lista de asistencia de la reunión
- Presentación en PW del proyecto



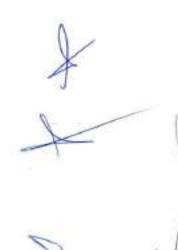




# VII. Evidencia fotográfica









## SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE COORDINACIÓN, CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN C4 y C5

## FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

SSC-FO/SSC4yC5/SGC/CHT-02

DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

VERSION

HEV. 01 DE ENERO 2024

DUBLARI.	CHETOMAN	
PRODUC	12, MAYO 2028	

TEMPLUE LA BEUMÓN	SEGUIMIENTO PROYECTO AURA
38:DE:	SALA DE CRISIS
POMMIE	PODER JUDICIAL

No.	NAME OF THE PERSON	INPRODUCES	CARGO	TRESPONDED OF RIMA S/O CERTIFIAN	I-MAL.	PERA
1	Andrea Robla Escalante Boija	Unidad Detections Humanas del High Liperiar	PsiGloga	9987117859	aboyas@tsjqrac.	De.
	Souve de l'armen Torres Ganzales		Psicologn	1287117824	tomesse figrou	
8	Cabrerarat	Fisialla Estecalia en combate a Delit Contra la Unier 76	ps Lobramadia	a 9831264462	Mia_Zileo @hotmad.com	MA P.
a.	Pasual Osuala Madure Ciloz	Coordination de fine Sor	Coordinada	9983206575	WINDER ASWAR	Q-100
4	Mariery Calleri: Outhor Bourbracheon	Capiclinadora Operativa 911	Cooplinadao operativa	983 13676 26	enticostrob g	Land,
*	custile terral.	Onidud de Dagdos homusos de Podes Judical del Estal	Administration	9831810425	gob.mx	Jan Jan
?.	CABRETUS TAC ROPEGEZ DEPR	TETU VIL DE IN UNITOMO DE DEPLES HAMS	LA UNEDA	9841168316	60B M (526260	The state of the s
	Judith Yosajany Genzáloz Padilla	Instituto Quintanomiense de la Mijer	Directore de prevención de la variencia de Benez	4985213489	etencion : violendo « lam@gmatt, com	fully
	Jales Januarce	Factor Empreserial	Gorne	9991899560	MSales @ packhonisa	offine
30	Elecs Gimmil Copa Raminez	550	Operation	9831402585	cubidoper of &	The state of the s



## SUBSECRETARÍA DE LOS CENTROS DE COORDINACIÓN, CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN C4 y C5

FORMATO	DIRECTION / DEPARTAMENTO		
TO NOTA TO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
LISTA DE ASISTENCIA	VIRSIÓN		
SSC-FO/SSC4yC5/SGC/CHT-02	10		
aac-ro/sac-yca/acc/cn1-02	REV. OLDE EMERO 2024		

LUGUE	CHETUMAL	
FECHA	CHETUMAL 22, MATHERITA	
PELITA		_

TRMA DE LA RELINIÓNE	SEGUIMIENTO PROYECTO AURA				
3116	SALA DE CRISIS				
POHENTE	PODER JUDICIAL				

761	MONENI	DEPOSITION.	C1820	TELEPONO DE DOCUMA Y/D CELUCAR	FWAL	FRANK
	Ericka Lee Akasena Ortiz	58C	Analista	9831715837	eliakasena figma	1.com Aleaseng
*	Karla Rocio Osovio Maginez	Doder Johnny	John de Nepto	9831192085	Kargom 4000	VA
ĸ	Mchann Varges	Poder School	Soto du	983-168-20-26	makarges@tsuproa. Sub-mix	Haham Varges
٠	Kerren Demy Bentelapecker Salas	SESA	Moye Condito	d 831109840	capacitaciones violenciagros Capacilican	\$
٠	Teresa Josefina Bárz Martin	5ESA	Regionship de 200 Nivel de Attention SMA	J831191602	teresa Daezara @ hotmailecom	
*	Mancy Hallely More More	SESA	Jeta depto Salva Monto y Adicción	9844316426		00 1 P
10	Morals Hidder	53C	01	9881547941	eoad mades	Sudf
*	Comen Aracela Torres Sandre	SSC	Sche de Depto	9831193788	armentoriez11	obsmail.ron — )
٠						
30			(a) 1			